

RESOLUCIÓN Nº **1353**  
EXPEDIENTE Nº2532-42318/03

NEUQUÉN, 9 SET. 2003

VISTO:

La necesidad de declarar de Interés Educativo la Conferencia – Debate "Desafíos de la Realidad Latinoamericana a la Educación", que dictará el Dr. Hugo Zemelman, organizada por la Dirección General Nivel Superior y los Departamentos de Extensión de los Institutos de Formación Docente Nº 6 de Neuquén Capital y 13 de Zapala; y

CONSIDERANDO:

Que en el marco de la transformación curricular, los Institutos ponen en relevancia la función de extensión de sus respectivos departamentos con propuestas de capacitación y actualización;

Que el profesional disertante cuenta con una reconocida trayectoria internacional como catedrático, investigador y autor de diversas publicaciones;

Que la realización de este evento posibilita espacios de intercambio, reflexión y análisis de las prácticas cotidianas docentes, contextualizadas en la realidad Latinoamericana;

Que estos encuentros de actualización contribuyen al fortalecimiento de la profesionalización docente;

Que en virtud de las atribuciones conferidas por el Artículo Nº 12 Inc. "d" del Decreto Reglamentario Nº 572/62 de la Ley Nº 242;

Por ello;

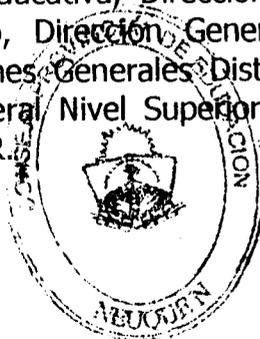
EL SECRETARIO DE ESTADO DE EDUCACIÓN A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

R E S U E L V E

- 1º) DECLARAR DE INTERÉS EDUCATIVO la Conferencia-Debate: "Desafíos de la Realidad Latinoamericana a la Educación", dictada por el Dr. Hugo Zemelman, a realizarse los días 15 de septiembre de 2003 en la Localidad de Zapala y 16 de septiembre de 2003 en Neuquén Capital. Destinatarios: docentes y alumnos de los Institutos de Formación Docente y docentes en general.
- 2º) ESTABLECER que por la Dirección General Nivel Superior se cursarán las notificaciones de práctica.
- 3º) REGISTRAR Y DAR conocimiento a la Dirección General Despacho, Vocalías, Junta de Clasificación Rama Primaria, Rama Media, Rama Adultos, Dirección Documentación e Información Educativa, Dirección Provincial Nivel Primario, Dirección Provincial Nivel Medio, Dirección General Nivel Inicial, Dirección General Nivel Superior, Direcciones Generales Distritos Regionales Zona I al VIII y Girar a la Dirección General Nivel Superior a fin de cumplimentar el Artículo 2º). Cumplido, ARCHIVAR.

ES COPIA

NORA IVANA BIZQUEZ  
A/C Dirección General  
de Despacho  
C. P. E.



Lic. MARIO ALBERTO PILATTI  
SECRETARIO DE ESTADO DE EDUCACIÓN  
A/C. Presidencia del  
Consejo Provincial de Educación